

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ELECCION DE COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco y siendo las 17:00 Diecisiete Horas del día 26 de Enero del 2009, en el local que ocupa el salón de eventos, sito en la calle Rosario Castellanos, numero 3045, en la colonia Residencial la Cruz del Municipio de Guadalajara, Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea Extraordinaria de Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco y de conformidad con la convocatoria previamente lanzada por propios trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, la cual se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de presentes, elección y aprobación del C. Presidente, C. Secretario y CC. Escrutadores de la Asamblea General Extraordinaria de elección. Apertura del término para registro de planillas contendientes para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical.
- II. Aprobación de la orden del día.
- III. Exposición de motivos del por que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de elección de Comité Ejecutivo Sindical, cierre del termino para registro de planillas de aspirantes a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical y entrega de las solicitudes de registro planillas para Comité Ejecutivo Sindical 2009 - 2012.
- IV. Elección de las planillas registradas en tiempo y forma.
- V. Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo.
- VI. Propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo electo.

Haciéndose constar que en estos momentos se cuenta con la presencia de 24 Veinticuatro trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, procediéndose entonces a nombrar al C. Presidente de la Asamblea con el propósito de que el mismo sea quien lleve el orden y el control de la referida Asamblea por lo que se propone al Pleno de la H. Asamblea al C. Rosendo Martínez Vallín, el cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la respectiva propuesta, quedando nombrado consecuentemente, como presidente de la misma el C. Rosendo Martínez Vallín; acto seguido se procedió a nombrar al C. Secretario de la Asamblea General Extraordinaria proponiéndose para tales efectos, ante la H. Asamblea a la C. Lilia Castellanos de la Cruz, quien una vez mencionada y propuesta al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación de merito, quedando nombrado así como Secretario de la H. Asamblea a la C. Lilia Castellanos de la Cruz, acto continuo se procedió a nombrar a los CC. Escrutadores de la Asamblea General Extraordinaria, proponiendo para tales efectos, ante el pleno de la Asamblea a los CC. Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro, los cuales una vez mencionados y propuestos al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación respectiva quedando nombrados como Escrutadores de la misma los CC. Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro; acto seguido se continúa con el desahogo del primer punto de la Orden del día, para lo cual se pasa lista de asistencia, dándose fe de que se encuentran presentes 24 Veinticuatro trabajadores de base y en activo, actualmente al servicio de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, siendo éstos los CC. AZPEITIA MERCACO FELIPE DE JESUS, CÁRDIEL FLORES INDIRA DOLORES, CASTELLANOS DE LA CRUZ LILIA, DIAZ FUENTES MARIA, ESPARZA VAZQUEZ RICARDO, ESPINOZA LICON ALMA DELIA, FRANCO OLEA SILVIA, GARCIA GOMEZ GERARDO, GOMEZ PEREZ CARMINA ELIZABETH, GONZALEZ OCAMPO ROSA MARIA, HERNANDEZ CORDOVA MARCO OCTAVIO, HERNANDEZ GARCIA MANUEL ALEJANDRO, LOPEZ FLORES LUISA SINAI, MARTINEZ MEJIA SUSANA BERENICE, MARTINEZ VALLIN ROSENDO, MELENDEZ BASAVE MANUEL, PEREZ MIRANDA MARTHA LETICIA, RAMIREZ RAMIREZ MITZI YANNI, RIVERA RAMIRO SANDRA, RODRIGUEZ BECERRA MAURA, RUELAS AGUILAR JORGE HUMBERTO, SANCHEZ RIVERA PAUL SALVADOR, SUAREZ PICHARDO OFELIA, VERDUZCO ALVAREZ MARIA EUGENIA; todos los anteriores mencionados, como ya quedo asentado con antelación, en su calidad de trabajadores de base al servicio de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, nombres y firmas de los antes mencionados que constan en las listas que obran anexas a la presente Acta. Por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicito al C. Presidente Rosendo Martínez Vallín, procediera a la instalación formal y legal de la Asamblea, lo cual así realizo y declaro validos los acuerdos que de ella emanen y acto continuo, se da por abierto el termino para registro de planillas contendientes para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, por otro lado se sometió a la consideración de la H. Asamblea la aprobación de la Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, realizándose el computo correspondiente por parte de los CC. Escrutadores Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro, en unión con el Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente Acta, quienes a su vez dan fe de que la Orden del día fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiesen existido votos en contra, votos nulos, ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogados los puntos Primero I y Segundo II de la Orden del día.

Para desahogar el Tercer III Punto de la Orden del día, consistente en el porque se convoco a esta Asamblea General Extraordinaria, el C. Presidente de la Asamblea Rosendo Martínez Vallín, en union con la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, tienen a bien dar el uso de la voz al C. Efrén Becerra Garcia de Alba, el cual menciona lo siguiente: "QUE EL DIA DE HOY VENGO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, PUESTO QUE HE DESEMPEÑADO A LO LARGO DE AÑO Y MEDIO Y AL CUAL, EL DIA DE HOY RENUNCIO A DICHO PUESTO EN COMPAÑIA DE MIS SECRETARIOS, QUIENES EN UNION CONMIGO RENUNCIAN A SUS PUESTOS DENTRO DEL COMITÉ EJECUTIVO SINDICAL, RENUNCIA QUE TIENE CARÁCTER DE IRREVOCABLE,

Felipe Esparza Vázquez
Sandra Rivera Ramiro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTO POR ATENDER A LAS NECESIDADES QUE CONLLEVA EL DESEMPEÑAR UN CARGO DE CONFIANZA Y PARA QUE EL PERSONAL DE BASE DE ESTA DEPENDENCIA TENGAN UNOS REPRESENTANTES DEDICADOS Y RESPONSABLES A VELAR EN TODO MOMENTO POR LOS DERECHOS Y GARANTIAS DEL PERSONAL DE BASE, POR ESO, ESTA DECISIÓN QUE TOMAMOS EN CONJUNTO TODO EL COMITÉ EJECUTIVO SINDICAL"; retomando el uso de la voz el C. Presidente de la Asamblea Rosendo Martínez Vallin, en unión con la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, dan por concluido el periodo para el registro de planillas aspirantes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical e igualmente dar cuenta de las solicitudes de registro de planillas para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo del Sindicato, el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, ante esta H. Asamblea y en unión con la C. Secretario de Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza y da fe, siendo las 18:00 Dieciocho horas del día ya indicado, señala que se cierra formalmente el periodo para el registro de planillas contendientes para la presente elección, preguntando al Pleno de esta Asamblea el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, a los presentes miembros del Pleno de la H. Asamblea si no existen mas planillas por registrar, a lo que los asistentes responden unánimemente que no existen mas planillas pendientes para registro, por lo que acto continuo se da cuenta, por parte de el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, en unión con la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza y da fe, de que únicamente se registro una planilla aspirante a ocupar el Comité Ejecutivo Sindical, para lo cual el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, procede a mencionar la manera en como quedo integrada la planilla registrada en tiempo y forma señalando que dicha planilla quedo integrada como sigue: ROSENDO MARTINEZ VALLIN: Secretario General, GERARDO GARCIA GOMEZ; Secretario de Actas y Acuerdos, FELIPE DE JESUS AZPEITIA MERCADO; Secretario de Organización, LILIA CASTELLANOS DE LA CRUZ; Secretario de Finanzas, RICARDO ESPARZA VAZQUEZ; Secretario de Trabajo y Conflictos Laborales, MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA; Secretario de Deportes y Cultura, PAUL SALVADOR SANCHEZ RIVERA Y ALMA DELIA ESPINOZA LICON; Vocales; siendo esta la única planilla que se registro en el tiempo y la forma debidos, y por tanto, será esta la única que aspirara a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical. En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro y asentándose lo propio para constancia con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del día. -----

----- Para desahogar el Cuarto IV punto de la Orden del día, siendo este la votación de las planillas registradas en tiempo y forma para ello, el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, en unión con la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza y da fe, ante esta H. Asamblea, les solicita a los presentes que emitan su voto al efecto, levantando la mano derecha si están de acuerdo en que los mencionados en el punto anterior, integrantes de la planilla contendiente para el Comité Ejecutivo Sindical, ocupen los cargos respectivos, para lo cual, a la vez, les indica a los CC. Escrutadores que, en unión con la C. Secretario de la Asamblea, en unión con la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza y da fe, hacen del conocimiento al C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, que de manera unánime, los presentes integrantes del Pleno de la H. Asamblea votaron a favor de la planilla única que se compone como queda asentado a continuación: ROSENDO MARTINEZ VALLIN: Secretario General, GERARDO GARCIA GOMEZ; Secretario de Actas y Acuerdos, FELIPE DE JESUS AZPEITIA MERCADO; Secretario de Organización, LILIA CASTELLANOS DE LA CRUZ; Secretario de Finanzas, RICARDO ESPARZA VAZQUEZ; Secretario de Trabajo y Conflictos Laborales, MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA; Secretario de Deportes y Cultura, PAUL SALVADOR SANCHEZ RIVERA Y ALMA DELIA ESPINOZA LICON; Vocales; dando fe además, de que no existieron votos en contra, tampoco votos nulos, ni tampoco abstenciones, por lo que queda electa la planilla a la que se ha hecho mención en supralineas para ocupar y desempeñar las funciones del Comité Ejecutivo Sindical para el periodo, 2009 - 2012, asumiendo desde estos momentos, quienes han quedado electos para integrar el Comité Ejecutivo Sindical, todas las obligaciones, atribuciones y facultades inherentes a sus cargos, por ordenamiento de los mismo estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, en virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del día. -----

----- Para desahogar el Quinto V punto de la Orden del día, consistente en la toma de protesta del Comité Ejecutivo electo del Sindicato Único de Trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, procede a la respectiva toma de protesta de Ley del Comité Ejecutivo Sindical y la realizo en los siguientes términos: "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRABAJO QUE SE CELEBREN POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ASI COMO POR ORGANISMOS SIMILARES, ASI COMO LOS PROPIOS ESTATUTOS DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y ASI MISMO PROTESTAN OBSERVAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE SUS ASAMBLEAS GENERALES?", contestando los interpelados, ante la formulación anterior, levantando para tales efectos la mano derecha: "SI PROTESTAMOS", finalizando el interpelante: "SI ASI LO HICIEREN, QUE EL ESTADO, SU ORGANIZACIÓN Y SUS AGREMIADOS SE LOS RECONOZCAN Y SI NO, SE LOS DEMANDEN", en virtud de lo anterior desde estos momentos, los electos como integrantes del Comité Ejecutivo Sindical, para el periodo 2009 - 2012, quedan posesionados de sus respectivos cargos, asumiendo las obligaciones, facultades y atribuciones que les otorgan e imponen los Estatutos de la Organización Sindical. En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario de la

Sandra Rivera Ramiro
Felipe Azpeitia Mercado

Alma Delia Espinoza Licon
Lilia Castellanos de la Cruz

Rosendo Martínez Vallin

Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del día. -----

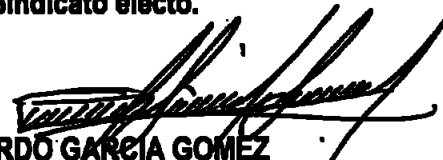
----- Para desahogar el Sexto VI Punto e la Orden del día, consistente en la Propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo electo del Sindicato, el C. Presidente Rosendo Martínez Vallin, ante esta H. Asamblea y en unión con la C. Secretario de la Asamblea, toma el uso de la voz el mismo, en su carácter de Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, y en uso de la voz manifiesta que en estos momentos propone su plan mínimo de acción consistente en reivindicar los derechos de los trabajadores de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco y la estabilidad laboral dentro de la Institución, de la cual el personal de base lo nombro su representante, con lo cual se da por terminada su intervención, quedando para constancia, debidamente formulado el Plan de Acción que ha indicado, el C. Secretario General del Sindicato Rosendo Martínez Vallin. En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario de la Asamblea Lilia Castellanos de la Cruz, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del día. -----

----- Sin mas asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General de elección firman la presente quienes en ella intervinieron, siendo estos, el C. Presidente y Secretario General Electo del Sindicato Rosendo Martínez Vallin; la C. Secretario de Asamblea y Secretario de Finanzas Electo del Sindicato Lilia Castellanos de la Cruz; los CC. Escrutadores Ricardo Esparza Vázquez y Sandra Rivera Ramiro, quien el primero de estos funge como Secretario de Trabajo y Conflictos Laborales Electo del Sindicato; y así como los demás integrantes del Comité Ejecutivo Sindical Electo: GERARDO GARCIA GOMEZ; Secretario de Actas y Acuerdos, FELIPE DE JESUS AZPEITIA MERCADO; Secretario de Organización, MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA; Secretario de Deportes y Cultura, PAUL SALVADOR SANCHEZ RIVERA Y ALMA DELIA ESPINOZA LICON; Vocales; todos ellos integrantes del Comité Ejecutivo Sindical electo en esta Asamblea. Declarando con todo lo anterior formalmente concluida la presente, siendo las 20:30 Veinte horas con Treinta minutos del día 26 de Enero del 2009 Dos Mil Nueve. -----

----- C O N S T E -----




ROSENDO MARTINEZ VALLIN
Presidente de Asamblea y Secretario General del
Sindicato electo.


GERARDO GARCIA GOMEZ
Secretario de Actas y Acuerdos electo.


FELIPE DE JESUS AZPEITIA MERCADO
Secretario de Organización electo.


LILIA CASTELLANOS DE LA CRUZ
Secretario de Asamblea y Secretario de Finanzas
electo.


RICARDO ESPARZA VAZQUEZ
Escrutador y Secretario de Trabajo y Conflictos
Laborales electo.


SANDRA RIVERA RAMIRO
Escrutador de Asamblea.


MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA
Secretario de Deportes y Cultura electo.


PAUL SALVADOR SANCHEZ RIVERA
Vocal del Comité Ejecutivo electo.


ALMA DELIA ESPINOZA LICON
Vocal del Comité Ejecutivo electo.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Ricardo Esparza Vázquez
Sandra Rivera Ramiro
Felipe de Jesús Azpeitia Mercado
Manuel Alejandro Hernández García
Paul Salvador Sánchez Rivera
Lilia Castellanos de la Cruz